

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA PRICECENTER S.A. A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley y los estatutos de la compañía y la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 92.1.4.3.0014 Registro Oficial 44 del 13-X-92 sobre presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de PRICECENTER S.A., correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

**1. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIAS, ASÍ COMO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA
GENERAL Y DEL DIRECTORIO.**

No ha existido ninguna anomalía ni desacato a las instrucciones emitidas por la Junta Directiva, cumpliéndose con todas las normas legales y estatutarias.

2. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

Se han contemplado todos los procesos y procedimientos de control interno adecuados a las operaciones propias del negocio.

3. OPINIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las cifras presentadas en los estados financieros de la empresa y correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, han sido elaboradas de acuerdo con los principios de contabilidad NIFF.

**4. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 321 DE LA LEY DE
COMPAÑÍAS**

El comisario actual de nuestra empresa cumple con los requisitos solicitados por la Ley de Compañías y su informe es acorde a la realidad.

**5. OPINIÓN SOBRE EL ENTORNO ECONÓMICO Y LOS OBJETIVOS DE LA
EMPRESA**

Las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del año 2017 se han cumplido en parte, pensábamos complementarnos con la implementación de eventos de capacitación en las diferentes ciudades del país, lo cual no fue posible por diferentes circunstancias fuera de nuestro alcance, el próximo año continuaremos en la búsqueda y consecución de auspicios de patrocinadores de importancia y relevancia nacional, así como en alianzas con Universidades de prestigio.

Quito, 27 de Abril del 2018

Atentamente,



Econ. Leonor Linares Carrasco
Gerente General